

Procedimiento de Inscripción y Reinscripción en el Sistema de Administración Escolar del CECyTE-TAB.

CECyTE-TAB-DAC-PA-004. VER. 1.0, OCTUBRE 2019.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLIC

# PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DEL CECYTE-TAB. CECYTE-TAB-DAC-PA-004 VER. 1.0, OCTUBRE 2019.



Procedimiento de Inscripción y Reinscripción en el Sistema de Administración Escolar del CECyTE-TAB.



# CECyTE-TAB-DAC-PA-004. VER. 1.0, OCTUBRE 2019.

### Contenido

3
3
3
3
3
4
4
5
7
7



Procedimiento de Inscripción y Reinscripción en el Sistema de Administración Escolar del CECyTE-TAB.

CECyTE-TAB-DAC-PA-004. VER. 1.0, OCTUBRE 2019.



### I. Objetivo.

Realiza las altas de datos personales y estudios a los candidatos a inscribir en el sistema de control escolar del colegio.

### II. Alcance.

Aplica a todo el alumnado que desea ingresar a la educación media superior.

### III. Glosario.

EXIEM: Examen de ingreso a la educación media superior.

REDI: Registro Estadístico de Inicio.

### IV. Normatividad Aplicable.

- OFICIO CIRCULAR No. DGAIR/007/2012.- Norma de Control Escolar Aplicables a los Planteles Oficiales de Educación Media Superior, Dependientes Directamente de la Secretaría de Educación Pública.
- OFICIO CIRCULAR No. DGAIR/016/2010.- Normas Generales de Servicios Escolares para los Planteles que Integran El sistema Nacional de Bachillerato
- Normas Relativas a los Procesos de Control Escolar Para la Educación Media Superior.
- Normas Específicas para los Servicios Escolares de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECYTES E INCORPORADOS Ciclo Escolar 2010-2011.
- Reglamento General de Control Escolar para el Bachillerato Tecnológico Ciclo Escolar 201-2015.

### V. Responsabilidad.

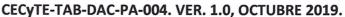
Es responsabilidad del titular de esta área administrativa el conocer y dar a conocer a todos los participantes el contenido de este procedimiento, así como los riesgos que implican en caso de omisión de algunas de las actividades descritas en el contenido.

### VI. Estructura Organizacional.

- 1. DIRECCIÓN ACADÉMICA.
  - 1.1.1.Departamento de Desarrollo Académico.



Procedimiento de Inscripción y Reinscripción en el Sistema de Administración Escolar del CECyTE-TAB.





- 1.1.2.Departamento de Orientación Educativa.
- 1.1.3.Departamento de Control Escolar.



### VII. Control de Documentos.

Dirección	Código	Nombre	Versión	Vigencia
Dirección	E DA (ACE 004	Reporte de matrícula	1.0	3 AÑOS
Académica	F-DA-ACE-004	escolar		

## VIII. Políticas del procedimiento.

 Para el trámite de Inscripción y Reinscripción de los alumnos de nuevo ingreso y matriculados al CECyTE TABASCO, se realizará mediante el sistema de Gestión Escolar, siguiendo la normativa del Reglamento del Control Escolar.



Procedimiento de Inscripción y Reinscripción en el Sistema de Administración Escolar del CECyTE-TAB.

CECyTE-TAB-DAC-PA-004. VER. 1.0, OCTUBRE 2019.



## IX. Descripción del procedimiento.

		Fecha de Autorización:	Versión:				
		OCTUBRE 2019		1.0			
Dirección de Área: Unida		Unidad Responsable:					
Dirección Académica	•						
Nombre del Procedimien	ito:						
Procedimiento de Inscrip	Procedimiento de Inscripción y Reinscripción en el Sistema de Administración Escolar.						
RESPONSABLES	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIV	VIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO			
Dirección de plantel.		De acuerdo al calendario departamento de control plantel inicia tramites de la de aspirantes que resultar en el examen de ingreso a la media superior EXIEM en correspondientes a su ca absorción del plantel, el realiza en el sistema de correara el periodo actual.  Realiza alta de datos perestudios a los candidatos a el sistema de control escolar el sistema de control escolar el sistema en el grupo correspondiente de los aspirante de los aspirante de los actual y genera matrícula automáticamente Genera oficio de cumpli inscripción para el periodo actual grupos en el sistema de con de acuerdo a la fecha especicalendario de Control Escolar.	escolar de inscripción on idóneos a educación los grupos pacidad de registro se atrol escolar ersonales y inscribir en r. escolar escolar escolar escolar escolar escolar escolar escolar escolar escolar, ificada en el inscripción escolar, ificada en el escolar escolar, ificada en el escolar escolar escolar, ificada en el escolar	<ul> <li>Oficio de cumplimiento de inscripción.</li> <li>Forma REDI de control escolar.</li> <li>Calendario de control escolar.</li> </ul>			
Departamento de control escolar	2	Se recibe oficio de activida de inscripción detallando la alumnos captados.	cantidad de	<ul> <li>Calendario de control escolar.</li> <li>Oficio de cumplimiento de</li> </ul>			
		Se recibe oficio y forma	REDI de los	inscripción.			



Procedimiento de Inscripción y Reinscripción en el Sistema de Administración Escolar del CECyTE-TAB.



# CECyTE-TAB-DAC-PA-004. VER. 1.0, OCTUBRE 2019.

***			
		alumnos en las fechas señaladas en el calendario de control escolar.	<ul> <li>Forma REDI de control escolar.</li> </ul>
		Se genera "Reporte de matrícula escolar" captada para el periodo actual, basado en el sistema, apoyado por el documento de la estadística interna de inicio.	<ul> <li>Reporte de matrícula escolar (F-DA- ACE-004)</li> </ul>
Dirección de Plantel	3	Genera estadística interna de inicio y envía copia al Depto. De control de escolar	Estadística Interna (Planeación).
Departamento de control escolar	4	Se recibe copia de oficio y estadística interna de Inicio.	• Estadística Interna (Planeación).
Dirección de Plantel	5	Tomando en cuenta el calendario escolar vigente el departamento de control escolar de plantel realiza la reinscripción de alumnos regulares y tengan derecho a ser promovidos a los grupos correspondientes.  Elabora la solicitud de reinscripción de alumnos irregulares para el semestre solicitado debiendo haber realizado Carta compromiso y /o renuncia de calificaciones del semestre no concluido de alumnos irregulares, enviando al Departamento de control escolar de la Dirección General.	<ul> <li>Calendario de control escolar.</li> <li>Solicitud de Reinscripción de alumnos.</li> <li>Carta compromiso y /o renuncia de calificaciones del semestre no concluido de alumnos irregulares.</li> </ul>
Departamento de Control Escolar	6	Recibe y autoriza la solicitud de reinscripción de alumnos irregulares para el semestre correspondiente y libera en el sistema para el acceso a reinscribir.  Posteriormente notifica al plantel por medio electrónico.	<ul> <li>Solicitud de Reinscripción de alumnos.</li> </ul>
Dirección de Plantel	7	Posteriormente a la notificación realizar la reinscripción o promoción de grado de alumnos regulares al grupo y carrera correspondiente en el periodo actual.  Genera oficio de cumplimiento de	<ul> <li>Oficio de cumplimiento de reinscripción.</li> <li>Forma REDI de control escolar.</li> </ul>
		Genera oficio de cumplimiento de reinscripción, de alumnos para el periodo actual.	



Procedimiento de Inscripción y Reinscripción en el Sistema de Administración Escolar del CECyTE-TAB.



# CECyTE-TAB-DAC-PA-004. VER. 1.0, OCTUBRE 2019.

	Genera forma REDI (registro de inscripción) de los alumnos en los grupos en el sistema de control escolar, de acuerdo a la fecha especificada en el calendario de control escolar.	

## X. Anexos.

Archivos electrónicos de manera editable de cada uno de los formatos presentes en este procedimiento.

### XI. Hoja de Firmas.

Ing. Magdiel Sánchez May

Ing. Jorge Magaña López

Lic. Darwin García Serra

Emitió:

Reviso:

Autofizo: